



Convenio de colaboración con la Residencia de la Tercera Edad Santa Lucía

Objeto del convenio: Colaboración con la Residencia de la Tercera Edad Santa Lucía de Escatrón para la ejecución del Taller de Empleo denominado: Escatrón TE Cuida, más concretamente el desarrollo del módulo formativo: Atención Sociosanitaria en Instituciones, ha de impartir prácticas al menos durante 80 horas, a los 8 alumnos que lo componen, en las instalaciones y con los usuarios de la citada residencia.

Partes firmantes: Ayuntamiento de Escatrón y Residencia de la Tercera Edad Santa Lucía

Plazo de duración: Hasta la finalización del Taller de Empleo: Escatrón TE Cuida. 31 de enero de 2019

Modificaciones realizadas:

Obligados a la realización de las prestaciones: Ayuntamiento de Escatrón y Residencia de la Tercera Edad Santa Lucía

Obligaciones económicas convenidas: No descritas